

**INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
NETSPEED S.A.**

Conforme a lo establecido en la Ley de Compañías y en los estatutos de la compañía, pongo a su entera disposición, el siguiente informe, respecto de las actividades administrativas, económicas y financieras del ejercicio económico correspondiente al año 2015.

De acuerdo a las estadísticas emitidas por el Banco Central del Ecuador, se anota un decremento en la tasa de inflación del año 2015, respecto al año 2014. El decremento de 7,51% al 5,76% contrasta con el comportamiento de los años 2014 y 2013, año que el indicador se ubicó en el 4,56%.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2015, la situación de la compañía ha sido positiva, lo que se refleja en los Estados Financieros del período económico 2015.

Los esfuerzos de la administración han estado y están encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades. Durante este año de operaciones, que terminó el 31 de diciembre del 2015, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y el personal administrativo y operativo se consiguieron importantes metas y logros, como es el proporcionar un servicio de calidad al cliente, de tal manera que este se sienta satisfecho, que sea parte de nuestra publicidad y como resultado de este esfuerzo.

Cabe indicar a la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la Administración.

Durante el año 2015, referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto con normalidad, se ha cumplido con las obligaciones de ley, ante el Instituto de Seguridad Social, así como con el Servicio de Rentas Internas y demás entes de control.

RECOMENDACIONES

La Administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes. Proponer una política de reducción de gastos corrientes, que permita maximizar los ingresos que se proyectan generar durante el año 2016.

Atentamente,



Hugo Iván P. Peña Zabaca

Gerente General